



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE (Localidad)
ACTA N° 3 SESIÓN ORDINARIA _X_ EXTRAORDINARIA ____**

FECHA : 27 de julio de 2026

HORA: 6:00 pm A 8:40 pm

LUGAR O PLATAFORMA: Presencial Salón Protocolo Alcaldía Local de Antonio Nariño

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona mayor	Consejo local DRAFE	Leonardo Damián López
Población con discapacidad	Consejo local DRAFE	Viviana Paola Morales Castellanos
Sector educativo	Consejo local DRAFE	José Stiventh Aguirre Gómez
Jóvenes	Consejo local DRAFE	Karen Gineth Martínez Páez
Clubes deportivos	Consejo local DRAFE	Walter Merchán Gonzales
ESAL	Consejo local DRAFE	Yadira Puerto Fuquen
Grupos étnicos	Consejo local DRAFE	Nelson Bejarano Córdoba
Secretaría técnica	IDRD – OAL	Alba Lucia Montoya Núñez
Fondo de Desarrollo Local	Alcaldía Local de Antonio Nariño	Carlos Varela

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Cultura	SI	SDCRD	Laura Ximena Aponte

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
IDRD	Jairo Hoover

No de consejeros Activos: 10
 No de consejeros Asistentes: 8
 No de consejeros Ausentes: 2
 No de consejeros Ausentes con justificación: 0
 No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 80%
 Quorum deliberatorio x decisorio x

I. ORDEN DEL DIA:



1. Saludo y verificación de quórum.
2. Socialización del foro distrital organizado por el DRAFE distrital (consejera Yadira Puerto)
3. Organización consejo para presupuestos participativos.
4. Organización DRAFE ALA PARQUE 3.0 Antonio Nariño.
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y verificación de quórum.

La Secretaría Técnica, a cargo de Alba Lucía Montoya, dio apertura a la sesión presencial a las 6:00 p.m. Se solicitó de manera expresa a los asistentes la autorización para iniciar la grabación del encuentro, la cual fue concedida unánimemente para garantizar la transparencia y la fidelidad de la memoria institucional. Acto seguido, se procedió al llamado a lista, verificando la asistencia de ocho (7) consejeros activos (Jóvenes, ESALES, Adulto Mayor, Grupos Étnicos, Discapacidad, Clubes y Escuelas, Sector Educativo) y los delegados de la Alcaldía Local, SCR D e IDRD, confirmando la existencia de quórum decisorio para la aprobación de los puntos de la agenda.

2. Socialización del foro distrital organizado por el DRAFE distrital (consejera Yadira Puerto).

La consejera Yadira Puerto realizó la socialización del proceso de organización del **primer Congreso Distrital del DRAFE**, explicando los avances y las acciones que se vienen desarrollando para la consolidación del evento.

Para la presentación se utilizó el documento de trabajo en el cual se han venido registrando y organizando los diferentes componentes del evento, entre ellos: orden del día, panelistas, actividades, requerimientos logísticos, responsables y programación minuto a minuto.

Durante este punto, la consejera Viviana Morales propuso a la consejera Yadira Puerto presentar su hoja de vida para ser tenida en cuenta como posible ponente o participante en el conversatorio que se desarrollará en el marco del evento como sector de disparidad buscando que en el conversatorio se hable también de las maneras de como adaptar la discapacidad en la actividad física, recreación y deporte.

De igual manera, se resaltó la importancia de garantizar la participación del Consejo Local DRAFE de Antonio Nariño, tanto en calidad de asistentes como en las actividades de apoyo y logística que sean requeridas.

La presidenta del Consejo Local, Karen Martínez, realizó un reconocimiento a la consejera Yadira Puerto por su participación activa, compromiso y gestión en el proceso de organización del conversatorio distrital.

Finalmente, la presidenta solicitó a la Mesa Técnica realizar la revisión correspondiente frente a las inasistencias de la delegada de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, teniendo en cuenta que no se encontraba presente durante la sesión. Este aspecto quedó establecido como compromiso para su respectivo seguimiento.

3. Organización consejo para presupuestos participativos.

En este punto, la consejera Viviana Morales realizó una explicación general sobre los cambios y características del nuevo proceso de Presupuestos Participativos para la presente vigencia, tomando como referencia la información recibida en espacios desarrollados con el Consejo Distrital de Discapacidad.

A partir de la socialización, se generó un espacio de diálogo en el que los consejeros expresaron diferentes puntos de vista y resaltaron la importancia de que el Consejo Local DRAFE se organice y cuente con información clara y actualizada frente al proceso, sus etapas, cronograma y mecanismos de participación.

En este sentido, la presidenta Karen Martínez propuso realizar una sesión extraordinaria durante el presente mes, contando con la participación de funcionarios o personal competente que pueda brindar una explicación concreta sobre el nuevo proceso de Presupuestos Participativos.

La propuesta tiene como finalidad que los integrantes del Consejo Local conozcan oportunamente el procedimiento y puedan adelantar las acciones correspondientes de acuerdo con el cronograma establecido para la vigencia.

4. Organización DRAFE ALA PARQUE 3.0 Antonio Nariño.

Se inició la discusión relacionada con la organización del próximo DRAFE al Parque 3.0 – Antonio Nariño, en el marco de las acciones contempladas en la estrategia local del Consejo para la vigencia 2026.

El consejero Leonardo Damián propuso como posible escenario el Parque de los Fundadores, para lo cual realizó una presentación mediante imágenes, mostrando las dimensiones del espacio y los diferentes escenarios deportivos con los que cuenta, considerando que podría ser una alternativa viable para el desarrollo de la actividad.

Posteriormente, se planteó como segunda opción el Parque La Valvanera, dejando como condición que, para la fecha prevista de realización del evento, el escenario se encuentre habilitado por parte de la Alcaldía Local ya que este se encuentra en remodelación.

Luego de la discusión, se plantearon como posibles fechas para el desarrollo de la actividad los días 17 y 24 de octubre de 2026, ambas fechas correspondientes a sábado, considerando que esta condición podría favorecer una mayor participación de la comunidad.

Por otra parte, la delegada del IDRD, Alba Montoya, informó que sostuvo comunicación con Mónica, coordinadora de la Secretaría Distrital de Salud en la localidad de Antonio Nariño, quien manifestó la posibilidad de articular nuevamente la actividad “Más Bienestar” con el evento DRAFE al Parque 3.0, con el propósito de fortalecer la oferta y generar una mayor convocatoria y participación de la comunidad.

Los integrantes del Consejo manifestaron no tener objeciones frente a la propuesta de articulación; sin embargo, se dejó constancia de que durante la sesión no se tomó una decisión definitiva respecto a dicha articulación.

La consejera Karen Martínez consultó si la Oficina de Asuntos Locales del IDRD mantendría el mismo nivel de apoyo brindado durante la versión anterior del evento. Frente a esta inquietud, la funcionaria Alba Montoya manifestó que se mantendría el apoyo correspondiente desde la Oficina de Asuntos Locales.

De igual manera, surgió la inquietud respecto a la identificación del edil o edil responsable del sector deporte en la localidad, con el propósito de realizarle una invitación a una próxima sesión del Consejo Local, generar un espacio de acercamiento y conocer las posibilidades de articulación y apoyo.

Asimismo, se planteó la importancia de solicitar orientación frente al marco normativo que permita analizar la posibilidad de institucionalizar el evento DRAFE al Parque en la localidad de Antonio Nariño, de manera que pueda consolidarse como una estrategia permanente de participación comunitaria.

Finalmente, se acordó realizar una mesa de trabajo específica para iniciar la planeación y organización del DRAFE al Parque 3.0, en cumplimiento de la estrategia local establecida para la vigencia 2026.

5. Varios

- Actividad del COLEV Local – Conmemoración del Mes Mayor.
El consejero Leonardo Damián socializó la actividad que desarrollará el COLEV Local en el marco de la conmemoración del Mes Mayor, programada para el 21 de agosto en el Parque Carlos E. Restrepo.



Durante la socialización, extendió la invitación a los demás integrantes del Consejo Local DRAFE y solicitó su apoyo en la difusión de la información, con el propósito de fortalecer la convocatoria y participación de la comunidad.

- **Promoción del Cachiball para personas mayores**
El consejero Leonardo Damián informó que, con el apoyo de la funcionaria de la Alcaldía Local Sandra Acuña, se vienen trabajando la promoción de la práctica del Cachiball para personas mayores en la localidad de Antonio Nariño. La propuesta busca generar nuevas alternativas de actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre para esta población.
- **Uso de la tarjeta TuLlave para consejeros**
La consejera Yadira Puerto socializó información relacionada con el acceso y los beneficios del uso de la tarjeta TuLlave para los integrantes de los Consejos Locales DRAFE. Explicó que esta posibilidad fue gestionada desde el DRAFE Distrital y que el beneficio se encuentra dirigido a los integrantes de los 20 Consejos Locales DRAFE de Bogotá.
- **Seguimiento a iniciativas de Presupuestos Participativos**
El consejero Walter Merchán informó que ha realizado diferentes acercamientos con funcionarios de la Alcaldía Local con el propósito de conocer el estado de los proyectos e iniciativas correspondientes a los Presupuestos Participativos de las vigencias 2024 y 2025 en la localidad. Manifestó que, pese a los acercamientos realizados, hasta el momento no ha recibido una respuesta clara frente al estado y ejecución de dichas iniciativas. En relación con este tema, la consejera Yadira Puerto informó que realizó una solicitud a través de la plataforma Bogotá Te Escucha, dirigida a la Alcaldía Local, con el propósito de obtener información y respuesta frente a la iniciativa que fue ganada por el Consejo Local DRAFE durante la vigencia 2024. Señaló que, a la fecha de la sesión, aún no había recibido respuesta a la solicitud.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN:

Lunes, 14 de septiembre de 2026

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES (En esta columna se deben registrar las observaciones pertinentes sobre las propuestas, ya sean aprobadas o no aprobadas)
2	Postulación de Viviana Morales como ponente en el conversatorio Distrital del DRAFE.	Viviana Morales	Si	
2	Participación del Consejo Local DRAFE en el conversatorio Distrital	Karen Martinez	Si	
3	Realización de una sesión extraordinaria sobre Presupuestos Participativos para fortalecer proceso del consejo de cara a esta nueva vigencia 2026	Karen Martinez	Si	
4	Posibles parques para DRAFE al parque 3.0 de los Fundadores y Valvanera como escenarios – Definición de posibles fechas para el mismo 17 y 24 de octubre.	Consejo en pleno	Si	
4	Articulación entre “Más Bienestar” y DRAFE al Parque 3.0	Secretaria Técnica	N/A	

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA

Revisar y realizar seguimiento a las inasistencias de la delegada de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Mesa Técnica	Próxima sesión Ordinaria
Gestionar una sesión extraordinaria para socializar el nuevo proceso de Presupuestos Participativos, sus etapas y cronograma.	Presidencia consejo y Secretaría Técnica	Antes del 15 de agosto del 2026
Realizar una mesa de trabajo para iniciar la planeación y organización del DRAFE al Parque 3.0.	Consejo Local DRAFE	Para el mes de septiembre
Identificar y gestionar la invitación del edil relacionado con el sector deporte a una próxima sesión del Consejo Local.	Secretaría Técnica	Próxima sesión Ordinaria

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
Karen Martinez	Brindar información clara y oportuna sobre el proceso de Presupuestos Participativos, teniendo en cuenta las modificaciones o particularidades de la nueva vigencia, con el fin de que los consejeros puedan participar de manera informada y realizar el seguimiento correspondiente a las iniciativas.
Yadira Puerto	Definir con suficiente anticipación la fecha y el escenario del DRAFE al Parque 3.0, con el propósito de facilitar la planeación logística, la convocatoria comunitaria y la articulación con las entidades participantes.
Mesa Técnica	Analizar la viabilidad de articular el DRAFE al Parque 3.0 con la estrategia “Más Bienestar”, considerando los beneficios que podría generar en términos de convocatoria, oferta institucional y participación de la comunidad.
Walter Merchán	Fortalecer el seguimiento a las iniciativas de Presupuestos Participativos de las vigencias 2024 y 2025, solicitando información clara sobre su estado, ejecución y cronograma, y dejando registro de las gestiones adelantadas por el Consejo.



En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

Original firmada



PRESIDENTE(A)

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

Elaboró: Erlika Murillejo Gaona